Acta N° 56 de fecha 19 de noviembre de 2024.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

AMP SOLUTIONS S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto reglamentario N° 2992/19; la Resolución N° 13, Acta N° 24 de fecha 30 de mayo de 2024 "Norma Reglamentaria - Lineamientos para los Procesos de Contrataciones Públicas del BCP"; la Resolución N° 1, Acta N° 39 de fecha 22 de agosto de 2024; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 9/2024 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 7 de febrero de 2024; el informe técnico conjunto de la Superintendencia de Seguros, de la Superintendencia de Bancos, de la Superintendencia de Valores, de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones y de la Auditoría Interna de fecha 7 de noviembre de 2024; el Acta de Apertura de fecha 1 de noviembre de 2024; el memorando GPL.UOC N° 517/2024 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 1 de noviembre de 2024; el informe CEO Nº 135/2024 y el memorando GG.CEO.SE. N° 139/2024 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 13 de noviembre de 2024; la providencia de la Presidencia de fecha 15 de noviembre de 2024; y,

CONSIDERANDO: que, por Resolución N° 1, Acta N° 39 de fecha 22 de agosto de 2024, el Directorio autorizó el llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/2024 - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE AUDITORÍAS - SEGUNDO LLAMADO - ID N° 438702".

Que, por informe CEO Nº 135/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8° del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/2024 - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE AUDITORÍAS – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 438702" y señala que el plazo de su vigencia será desde la fecha de la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones pactadas.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma AMP SOLUTIONS S.R.L. la "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/2024 - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE AUDITORÍAS – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 438702", con vigencia desde la fecha de la suscripción del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones pactadas, en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de este llamado, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario US$*	Precio Total US$*
1	Software de gestión de auditorías (60 Licencias perpetuas para usuarios)- CONTRATO CERRADO.	Unidad	Unidad	1	334.200.-	334.200.-
2	Actualización y Soporte técnico para el software de gestión de auditorías - 1era. Anualidad - CONTRATO CERRADO.	Unidad	Unidad	1	56.000.-	56.000.-
3	Actualización y Soporte técnico para el software de gestión de auditorías - 2da anualidad - CONTRATO CERRADO.	Unidad	Unidad	1	56.000.-	56.000.-

* Los precios no incluyen los impuestos y demás retenciones impositivas nacionales que el BCP deberá absorber.

RR
ADJUDICA - AMP SOLUTIONS SRL - ADQUISICIÓN SOFTWARE DE GESTIÓN DE AUDITORIAS AÑO 2024

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 19/11/2024 15:45:28

Acta N° 56 de fecha 19 de noviembre de 2024.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

AMP SOLUTIONS S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de este acto administrativo, la Resolución N° 1, Acta N° 39 de fecha 22 de agosto de 2024, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de las sumas totales establecidas en el artículo 1º) de la presente Resolución, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de este llamado, con los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 579 "ACTIVOS INTANGIBLES" del Programa 1 - Presupuesto de Programa Central, 001 Programa Central.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
CARLOS CARVALLO SPALDING.-PRESIDENTE.-
HUMBERTO COLMÁN.-CARMEN MARÍN.-
LIANA CABALLERO KRAUSE.-MIGUEL ÁNGEL MORA.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2024.11.19 15:49:24 -03'00'

RR
ADJUDICA - AMP SOLUTIONS SRL - ADQUISICIÓN SOFTWARE DE GESTIÓN DE AUDITORIAS AÑO 2024

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 19/11/2024 15:45:28